

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

- 5420** *Resolución de 28 de abril de 2016, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Materiales Estructurales para las Nuevas Tecnologías.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudio ya verificados, y una vez recibido informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación a la solicitud de modificación presentada del plan de estudios correspondiente a las enseñanzas del Máster Universitario en Materiales Estructurales para las Nuevas Tecnologías, establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de octubre de 2012,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios (5.1 Estructura de las Enseñanzas) del Máster Universitario en Materiales Estructurales para las Nuevas Tecnologías como anexo a la presente Resolución.

Móstoles, 28 de abril de 2016.–El Rector, Fernando Suárez Bilbao.

#### ANEXO

##### 5.1 Estructura de las Enseñanzas

Tabla 1.1 *Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS*

Carácter de materia	Créditos
Obligatorias .....	48
Optativas .....	–
Prácticas externas .....	–
Trabajo Fin de Máster .....	12
Créditos totales .....	60

Estructura de la enseñanza por módulos y materias:

Materia	Semestre	Carácter	N.º de ECTS
Fundamentos de Materiales Estructurales.	Primero.	Obligatorio.	6
Ensayo y Caracterización de Materiales.	Primero.	Obligatorio.	6
Tecnologías de Procesado de Materiales.	Primero.	Obligatorio.	6
Durabilidad y Fallos en Servicio.	Primero.	Obligatorio.	6
Materiales para fusión y alta temperatura.	Segundo.	Obligatorio.	3
Materiales Compuestos.	Segundo.	Obligatorio.	3
Nanomateriales y Nanotecnología.	Segundo.	Obligatorio.	3
Biomateriales y materiales biológicos.	Segundo.	Obligatorio.	3
Materiales para las Tecnologías del Transporte.	Segundo.	Obligatorio.	3
Materiales para las Tecnologías de la Producción de Energía.	Segundo.	Obligatorio.	3
Materiales para las Tecnologías y Ciencias de la Salud.	Segundo.	Obligatorio.	3
Seminarios de Materiales para las Nuevas Tecnologías.	Segundo.	Obligatorio.	3
Trabajo Fin de Máster.	Anual.	Obligatorio.	12